



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TUPAC AMARU INCA

Ley de Creación 24525 del 06/06/86
Jr. Huáscar Mz 38 Lt. 10 - Plaza de Armas

ACUERDO DE CONCEJO N°041 -2017-MDTAI

Túpac Amaru Inca, 03 de abril del 2017.

VISTO:

En Sesión de Concejo Extraordinaria N° 19, de fecha 26 de marzo del año 2017, tratado en la Orden del Día, la asignación de presupuesto y la conformación de la Comisión Especial para la Celebración del "Día de la Madre".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II Título Preliminar de la Ley N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, señala que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan voluntad del órgano para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, conforme al numeral 15° del artículo 9°, de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 corresponde al Concejo Municipal constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento.

Que, referente a la asignación de presupuesto y la conformación de la Comisión Especial para la Celebración del "Día de la Madre" en el distrito de Túpac Amaru Inca.

En Sesión de Concejo Extraordinaria N° 19 de fecha 26 de marzo del año 2017, conforme a la estación del orden del día, se sometió a debate, la aprobación de la Celebración del "Día de la Madre" asignándole un presupuesto de Cuarenta mil soles (40,000.00 con 00/100 soles) que será utilizado para sufragar gastos de las diferentes actividades programadas a fin de agasajar a las madres del distrito de Túpac Amaru Inca.

Asimismo, los regidores eligieron como presidente de la Comisión Especial para la Celebración del "Día de la Madre" en el distrito de Túpac Amaru Inca a la Regidor Giomar Antonio Lujan Pinto (Presidente), Maria Ysabel Bernaola Loza (Miembro), Vicente Erasmo Mina Ortiz (Miembro), Juan Gabriel Espinoza Lazón (Miembro), Pedro Pinedo Torres (Miembro), Sub Gerencia de Tesorería (Miembro), Sub -Gerencia de Logística y Control Patrimonial (Miembro), Gerencia de Administración (Miembro), Gerencia de Desarrollo Social (Miembro), Gerencia de Desarrollo Urbano (Miembro) Gerencia de Planificación y Presupuesto (Miembro).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA

Ley de Creación 24525 del 06/06/86

Jr. Huáscar Mz. 38 Lt. 10 - Plaza de Armas

Que, tras el debate correspondiente, como consta en actas y luego sometido a votación el tema de forma reglamentaria, y aprobado por **UNANIMIDAD** el Concejo de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, en ejercicio de las facultades establecidas en el Artículo 41° de la ley Orgánica de Municipalidades.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR** la Celebración del "Día de la Madre" en el Distrito de Túpac Amaru Inca asignándole un presupuesto de **Cuarenta mil soles (40,000.00 con 00/100 soles)** que será utilizado para sufragar gastos de las diferentes actividades programadas para agasajar a las madres del distrito de Túpac Amaru Inca.

ARTICULO SEGUNDO: **DESIGNESE** a la Conformación de la Comisión Especial que estará a cargo de dicha actividad la misma que queda conformada de la siguiente manera:

Giomar Antonio Lujan Pinto	Regidor	Presidente
Maria Ysabel Bernaola Loza	Regidora	Miembro.
Vicente Erasmo Mina Ortiz	Regidor	Miembro.
Juan Gabriel Espinoza Lazon.	Regidor	Miembro.
Pedro Pinedo Torres	Regidor	Miembro.
Fiorella Nataly Huamani Baca	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial.	Miembro.
Romina Lisseth Carlos Matta.	Encargada de la Gerencia de Desarrollo Social	Miembro.
Fabiola Zarela Talledo Calderón	Gerencia de Administración	Miembro.
Joel Denis Marcos Serna	Gerencia de Desarrollo Urbano.	Miembro.
Ruth Yesenia Segovia Olivares	Gerente de protección del medio ambiente y salubridad.	Miembro.
Marilyn Elizabeth López Choque	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Miembro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
TUPAC AMARU INCA PISCO

Sr. Anicasto E. Cabezudo Chacaliza
ALCALDE